

Santiago, 13 de mayo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XIII.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XIII*" (en adelante, el "*Fondo*") que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 13 de mayo de 2024, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Hugo Caneo Ormazábal, Esteban Fernández Leiva y Cristobal Cruz Barros, fijando su remuneración y presupuesto de gastos;
- 3) Se designó a Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024; y
- 4) Se designó como peritos o valorizadores independientes para el ejercicio 2024 a Analytics Labs.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Roberto Salas Silva
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.